

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

21853 *Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). Objeto: Contratación de determinados servicios bancarios para la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). Expediente: 63/2024.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2861001B.
- 1.3) Dirección: Paseo de Juan XXIII, 26.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28040.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 912739830.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@muface.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BDmHtVPaLaI%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7RSQxPvE2DGKeVWTb9Scog%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Protección social.

5. Códigos CPV: 66100000 (Servicios bancarios y de inversión).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES.

7. Descripción de la licitación: Contratación de determinados servicios bancarios para la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).

8. Valor estimado: 809.890,85 euros.

9. Información sobre las variantes: Se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 3 años (el contrato tendrá una duración de 3 años a partir del 13 de septiembre de 2024, o del día siguiente a la fecha de formalización si esta fuese posterior).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) No prohibición para contratar.

- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (aNEXO 3. DR relativa al cumplimiento de otras obligaciones relacionadas con el contrato).
12. Tipo de procedimiento: Negociado con publicidad.
15. Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará:
- 15.1) Número mínimo de candidatos previsto: 3.
- 15.2) Número máximo de candidatos previsto: 5.
- 15.3) Criterios objetivos aplicables a la selección del número limitado de candidatos: El órgano de contratación invitará, al menos a 3 entidades bancarias, si es posible, de entre las solicitudes de participación aceptadas conforme a los requisitos previos de participación: DEUC, ANEXO 2, 3 y 4, si fuese necesario.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (el adjudicatario se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una plantilla equilibrada en cuanto a la representación de mujeres en la misma).
- 17.2) Consideraciones tipo social (se compromete a ejecutar el contrato con criterios de equidad y transparencia fiscal. Los ingresos o beneficios procedentes del presente contrato serán íntegramente declarados y tributados conforme a la legislación fiscal vigente prohibiéndose la tributación en algún país de la lista de países fiscales establecidos por la OCDE bien sea de forma directa o a través de empresas fiscales).
- 17.3) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (sometimiento a la normativa nacional o de la Unión Europea en materia de protección de datos).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Diferencial EURIBOR (Ponderación: 12%).
- 18.2) Precio (Ponderación: 73%).
- 18.3) Valoración de los préstamos hipotecarios adquisición vivienda habitual. Comisión de apertura (Ponderación: 2%).
- 18.4) Valoración de los préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda habitual. Bonificación (Ponderación: 2%).
- 18.5) Valoración de los préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda habitual. Interés variable (Ponderación: 7%).
- 18.6) Valoración préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda habitual. Interés fijo hasta 30 años (Ponderación: 4%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 12:00 horas del 14 de junio de 2024.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Secretaría General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). Paseo de Juan XXIII, 26. 28040 Madrid, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

- 23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 25.1.1) Nombre: Secretaría General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).
- 25.1.2) Dirección: Paseo de Juan XXIII, 26.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28040.
- 25.1.6) País: España.

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

- 25.4.1) Nombre: Secretaría General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).
- 25.4.2) Dirección: Paseo de Juan XXIII, 26.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28040.
- 25.4.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

- 26.1) ID: 2024-000320588. Envío de Anuncio Previo al DOUE (18 de marzo de 2024).
- 26.2) ID: 164551-2024. Anuncio Previo publicado en DOUE (19 de marzo de 2024).
- 26.3) ID: 2024-000594496. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (30 de mayo de 2024).

28. Fecha de envío del anuncio: 30 de mayo de 2024.

Madrid, 30 de mayo de 2024.- Secretario General de MUFACE, Pablo Saavedra Inaraja.

ID: A240027667-1